



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

19 OCT 2012

Recibido.....12.....Hs.

Exp: N°.....97010.....D.B.



La Cámara de Diputados de la Provincia RESUELVE:

ARTICULO 1º: Facultar al Sr. Presidente de esta Cámara, a disponer la iluminación azul de la fachada del edificio que funciona como sede de este cuerpo, los días 13 y 14 de noviembre de 2012, como forma de adhesión a la "Campaña Internacional de Diabetes"

ARTICULO 2º: Comunicar la presente resolución a la Cámara de Senadores de la Provincia y a los demás Poderes del Estado Provincial, haciendo extensiva la invitación de adherir a esta iniciativa.

ARTICULO 3º: Encomendar a la Dirección General de Prensa todo lo relativo a su difusión a fin de informar a la comunidad sobre "La campaña del Día Mundial de la Diabetes 2012"

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar y archivar.

JULIAN GALDEANO
Diputado Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO G. CRISTIANI
Diputada Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

MARCELA L. AEBERHARDT
Diputada Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

ALICIA GUTIERREZ
Diputada Provincial
Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social

RAÚLA FERNANDEZ
Diputado Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

MAXIMILIANO PULLARO
Diputado Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

AVELINO LAGO
Diputado Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.J.

ERIKA Ma. del L. GONNET
Diputada Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Día Mundial de la Diabetes (DMD) se celebra cada año el 14 de noviembre. Esta fecha es el natalicio de Frederick Banting, uno de los descubridores de la insulina.

La Federación Internacional de Diabetes y la Organización Mundial de la Salud crearon el Día Mundial de la Diabetes como respuesta a la creciente amenaza mundial que representaba la diabetes.

La campaña del Día Mundial de la Diabetes está liderada por la Federación Internacional de Diabetes y sus asociaciones miembro. Reúne a millones de personas en todo el mundo con el fin de crear conciencia y abogar por la diabetes.

En 2007, el Día Mundial de la Diabetes pasó a ser un día oficial de Naciones Unidas con la aprobación de la Resolución de Naciones Unidas 61/225.

El logotipo del Día Mundial de la Diabetes es el círculo azul, el símbolo mundial de la diabetes, un símbolo positivo en todas las culturas.





**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



El círculo simboliza la vida y la salud; y significa la unidad de la comunidad mundial de la diabetes en respuesta a la epidemia de la diabetes.

Tras la Cumbre de la ONU sobre ENT en 2011, existe una urgente necesidad de continuar y reforzar el momento generado por el evento y seguir creando conciencia sobre los factores responsables de la epidemia mundial de diabetes y ENT, y las soluciones que son necesarias para hacerlo posible.

La campaña del "Día Mundial de la Diabetes 2012" vinculará la urgente necesidad de acción con el fin de proteger la salud de las futuras generaciones.

Particular atención tendrá la educación dirigida a profesionales sanitarios, personas con diabetes y aquellos en riesgo, para reducir el impacto de la diabetes en todo el mundo.

La campaña tiene como objeto educar, atraer y capacitar a los jóvenes, al público general; y a los profesionales de la salud sobre necesidad de reconocer la diabetes cuanto antes y saber cómo prevenirla, aprender a controlarla efectivamente; y conocer las serias consecuencias de la falta de atención de la misma.

Con miras a aumentar la conciencia pública sobre este enfermedad, y; mediante esta iniciativa, se pretende otorgar las facultades necesarias para que disponga iluminar la fachada del edificio que funciona como sede de este cuerpo, en color azul, representado con esto la adhesión los día 13 y 14 de noviembre de 2012, el "Día Mundial de la Diabetes", alentando el aumento de conciencia pública sobre esta enfermedad.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

ROSARIO G. CRISTIANI
Diputada Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

JULIAN GALDEANO
Diputado Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

MARCELA L. AEBERHARDT
Diputada Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

ALICIA GUTIERREZ
Diputada Provincial
Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social

ERIKA Ma. del L. GONNET
Diputada Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

RAÚLA FERNANDEZ
Diputado Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

AVELINO LAGO
Diputado Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

MAXIMILIANO PULLARO
Diputado Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.J.

